

**“EL FOLKLORE APLICADO A LA EDUCACIÓN BÁSICA,  
BASADO EN EL ENFOQUE DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES”**

EDIO GARCIA GALLEGUILLOS

2016.-

EDIO GARCIA GALLEGUILLOS, Profesor, Director del Conjunto Folklórico Amanecer del Magisterio de Ovalle, Cuarta Región Chile.

Actual Director del Colegio Bicentenario de Las Artes Eliseo Videla Jorquera de Ovalle.

Trabajo con grupos de niños y jóvenes del Colegio Yungay de Educación Especial por largos años.

Asesor Técnico Nacional de FEFOMACH (FEDERACION DE FOLKLORE DEL MAGISTERIO-CHILE

## I.- INTRODUCCION

El presente trabajo titulado “El Folklore aplicado a la Educación Básica, basado en el enfoque de las Inteligencias múltiples” está referido a la experiencia recogida tanto a nivel personal como Institucional, a través del Departamento Técnico de la Federación de Folklore del Magisterio de Chile (FEFOMACH), del trabajo con alumnos con Necesidades Educativas Especiales del Colegio Yungay de Ovalle, del trabajo de talleres con Profesores y tiene por finalidad realizar un estudio monográfico de cómo el Folklore está presente en los planes y programas de la Educación Básica, en donde centraremos nuestro estudio y propuesta de aplicación en la escuela, para ello debemos señalar que la educación de nuestros niños y jóvenes requiere cada vez con mayor urgencia la decisión de revisar sus esquemas y estructuras técnicas sobre la base del sentido que proyecta la tradición de vida de los pueblos en su más amplia y profunda dimensión, teniendo en cuenta como la sociedad de hoy valora el producto de la historia del pasado.

El estudio realizado se orienta a verificar de que el folklore constituye una valiosa instancia de aprendizaje para los estudiantes de la Educación Básica (1° a 8°) y que se evidencia en el Curriculum escolar a través de los planes y programas de estudio del nivel; estos están explicitados y detallados en los contenidos de los distintos sectores y asignaturas, especialmente en las áreas de comunicación (verbal – escrita), Historia y geografía y ciencias sociales, naturaleza, educación física, educación artística (objetivos verticales), y desarrollo personal (Obj. Transversales), instancia educativa que se relaciona con el fortalecimiento de la formación ética, crecimiento personal y valoración de la persona y su entorno, habilidades que conllevan mejorar la interacción personal y con otros, ejercicio de la ciudadanía, valoración de la identidad nacional y la convivencia social. Habilidades que están consideradas en la formación de los estudiantes y que se relacionan con los aportes de la cultura tradicional folklórica. Sobre la base de lo señalado, el trabajo se desarrolla en función de los siguientes objetivos:

## OBJETIVO GENERAL:

“Conocer y valorar la importancia de la cultura tradicional folklórica como instancia de aprendizaje de los alumnos, explicitadas en los planes de estudio del nivel de Educación General Básica con el enfoque de la Inteligencias Múltiples”

## II.- FUNDAMENTACION

La cultura tradicional folklórica ha estado presente en la escuela desde siempre, sin embargo la forma en que se la ha tratado es lo que motiva el presente estudio tras la búsqueda de una forma más integral e innovadora de incorporar el folklore con un sentido de pertinencia que desarrolle en los niños el sentido de pertenencia a su cultura.

Sabemos que la educación tiene como objetivo permanente el recoger las experiencias humanas y por ende el Profesor debe extraer del niño el conocimiento que este trae desde su entorno y hacer la interacción con su quehacer educativo de tal forma que pueda producirse una verdadera educación, formadora de encuentro entre los saberes del sistema formal y la cultura refleja esencia del cúmulo de experiencias de su núcleo familiar y comunitario.

Debemos considerar que la Reforma Educacional en marcha en una década y media ha ido proporcionando cada vez elementos técnicos que han ido orientando las formas y contextos legales que le permite a la escuela y los profesores aprovechar estas instancias otorgados por ley para la creación de esos espacios de incorporación del folklore a los proyectos curriculares y al Proyecto Educativo Institucional, cuando la escuela lo considera como un aspecto relevante en la formación integral de sus alumnos. Existiendo esos espacios legales, las escuelas que se han ido incorporando en el tiempo a la Jornada Escolar Completa, no todas han cedido estos espacios, tan importantes a la formación valórica que nos señala la tradición. Teniendo en consideración estos aspectos es que se considera que es posible orientar un cambio de paradigmas respecto del folklore en la escuela, toda vez que en la actualidad están dadas las herramientas para ser desplegadas desde el marco curricular establecido en los Planes y

Programas de estudio del nivel de Educación Básica determinados a través de los Objetivos en las Bases Curriculares.

El mundo globalizado en que nos toca vivir y educar a las nuevas generaciones de niños y jóvenes habitantes de la aldea global, sin duda que nos plantea la interrogante del que hacer frente a la cultura informal o tradicional que nos ha acompañado en la historia larga de nuestra identidad cultural y que hoy dadas las condicionantes se produce desarraigo y pérdida del sentido de pertenencia. Es este un tema central que abordó el Informe Delors <sup>1</sup>( UNESCO 1990) “La Educación encierra un tesoro”, recomendando a través de sus pilares, aprender a ser, a emprender, a convivir...”, dar una mirada a nuestro pasado, a nuestro presente y desde lo que somos culturalmente abrimos al mundo de la post – modernidad.- Desde esta perspectiva es que al hacer un análisis del cómo se aborda la cultura tradicional en los planes y programas de estudio y de cómo se implementan o no se implementan estos en la escuela nos provoca dar primero una mirada analítica y luego con las bases legales que son las que otorgan las herramientas al profesor y a la escuela, abordar una metodología innovadora que permita que esos elementos tan valiosos de nuestra identidad cultural puedan ser revalorados y utilizados pedagógicamente en la formación integral del niño desde la más temprana edad.

No podemos desconocer la realidad de las escuelas, no siempre están dadas las condiciones para efectuar un trabajo secuenciado en folklore escolar, y el profesor de curso o a quien se le haya entregado la responsabilidad de formar un grupo o preparar un número folklórico, lo haga desde su intuición o con los conocimientos que posee; es desde esta perspectiva que se considera muy importante poder conocer cuáles son los marcos que nos posibilitan el plan de estudio, planes y programas para luego incidir en la orientación del establecimiento a la misión y visión para hacer coincidir este aspecto de la formación integral de los educandos.

El trabajo tiene como propósito propiciar y sensibilizar a la escuela, utilizando los medios disponibles que si bien es cierto muchas veces no claramente explícitos, están y pueden ser

---

<sup>1</sup> La Educación Encierra un Tesoro – UNESCO 1990

orientados desde el Proyecto Educativo Institucional, a través de las horas de libre disposición de la Jornada Escolar Completa (JECD) o de otras instancias de formación de talleres y programas de la transversalidad que permiten integrar al Curriculum el Folklore.

Los antecedentes señalados son los que nos otorgan el sustento que fundamenta el estudio.-

### **III.- MARCO TEORICO.**

En el mundo actual global y cambiante se hace muy importante llegar a conocerse y reconocerse, hay que mirarse hacia adentro, mirar hacia adentro, buscar y buscarse en la comunidad para seguir siendo lo que somos culturalmente como comunidad y como sociedad.

El mejoramiento sustantivo de la calidad de la educación es el fundamento que ha sustentado la Reforma Educacional Chilena, y que se replantea nuevamente con la llamada “Ley de la Calidad y equidad de la educación” que complementa la LGE, promulgada en el mes de febrero <sup>2</sup>(2011) por el Gobierno y el Ministerio de Educación, que pretende lograr el éxito esperado por la sociedad Chilena toda, de un verdadero mejoramiento educativo, obliga por tanto a que la gestión de la escuela y de los docentes se replantee desde las distintas perspectivas en que el proceso se debe abordar, con actitud frente al mundo y a la vida, en un nueva forma de convivencia y de relaciones interpersonales, aspectos en que el folklore aporta un componente valórico valioso.

Los docentes, en especial, debemos optar por un compromiso que dignifique nuestra acción de una forma y modo más eficaz y trascendente.- Con ello, queremos señalar que debemos incursionar tras modos de sustentar de mejor forma nuestro quehacer educativo, poniendo de manifiesto el universo valórico que subyace en nuestra realidad cultural chilena, valores que han

---

<sup>2</sup> Ley N° 20.501 -2011 Calidad y Equidad de la Educación - MINEDUC

permanecido en la esencia de nuestra cultura tradicional; que son parte de nuestro propio acervo cultural, como chilenos y luego como profesionales de la Educación.

### **1.- Concepto de cultura:**

El concepto de Folklore, requiere necesariamente ir al análisis del concepto de cultura. Desde esta perspectiva nos adentraremos en su análisis semántico para establecer los nexos relacionales con el concepto en sí.

El Diccionario de la <sup>3</sup>R.A.E. la define como “cultivo en general; Esp. De las facultades humanas, físicas, moral, estética, intelectual”... “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos, grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social”.

De<sup>4</sup> Wikipedia: “La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad se manifiesta. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la psicología, la antropología y la sociología”.

La Unesco, (1982)<sup>5</sup> Declaración de México, señala:“ ...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se

---

<sup>3</sup> Diccionario RAE(Concepto de Cultura)

<sup>4</sup> Wikipedia “Concepto de Cultura”

<sup>5</sup> UNESCO 1982 “Declaración de México” Concepto de Cultura

reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”.

Aunque muchas de las concepciones sobre cultura en el lenguaje común tienen su origen en el debate de las ciencias sociales, desde la antigüedad, se pueden encontrar metáforas que relacionan la práctica de algunas actividades con el cultivo del espíritu humano, y las facultades sensibles e intelectuales del individuo, por ejemplo, con el cultivo de la tierra, que es la agricultura, el cultivo fue el principio de la modalidad cultural. En esta acepción se conserva aún en el lenguaje cotidiano, cuando se identifica cultura con sensibilidad. De esta suerte, una persona culta es aquella que posee extensos conocimientos en los más variados campos del saber.

En sus primeras acepciones, cultura designaba el cultivo de los campos.<sup>6</sup>(Cuche, 1999: 10), “El término cultura proviene del latín cultus que a su vez deriva de la voz “colere” que significa cuidado del campo o del ganado. Hacia el siglo XIII, el término se empleaba para designar una parcela cultivada, y tres siglos más tarde había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción: el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado aproximadamente en el sentido en que se emplea en el español de nuestros días, en vocablos como agricultura, apicultura, piscicultura y otros. Por la mitad del siglo XVI, el término adquiere una connotación metafórica, como el cultivo de cualquier facultad. De cualquier manera, la acepción figurativa de cultura no se extenderá hasta el siglo XVII, cuando también aparece en ciertos textos académicos”.

Frente al medio el hombre debe razonar y buscar las soluciones a sus necesidades y problemas, lo hace conjugando tres elementos; Sentir, pensar y hacer (actuar). El hombre sobrevive, buscando las formas de subsistencias tanto materiales como espirituales que él no ha creado y que son comunes a todos los hombres, pero que le permiten ir resolviendo hacia el encuentro de la plenitud de la vida como persona equilibrando sus comportamiento y/o requerimientos tanto materiales como espirituales, teniendo conciencia que además de ser hombre debe ser

---

<sup>6</sup> Concepto de Cultura (Cuche 1999, 10)

persona. Frente a este planteamiento todo hombre tiene la capacidad de pensar, crear o recrear, a esta capacidad se ha llamado cultura.

De acuerdo a lo que señala la Profesora Lucy Casanova en<sup>7</sup> "Apuntes del curso Folklore Infantil", *"En consecuencia podemos señalar que la cultura aporta al hombre la forma de adaptarse al medio dándole sentido y realidad"*...

Los criterios comunes señalan que la cultura:

- A) Es aprendida
- B) Permite al Hombre adaptarse al medio natural
- C) Es variable
- D) Se manifiesta en instituciones, normas y objetivos materiales
- E) Se desarrolla en dos niveles: hábitat natural y social.

*Pero también encontramos ciertas contradicciones de carácter lógico.*

- La cultura es Universal, pero cada manifestación local o regional de ella es única (relativismo cultural)
- La cultura es estable, sin embargo es dinámica, es decir, está en continuos y constantes cambios.
- La cultura determina ampliamente el desarrollo de la vida humana, pero actúa en el pensamiento"

## **2.- Cultura Folklórica**

También denominada cultura Tradicional, puede ser identificada sobre la base de tres características fundamentales, en la cual el hombre tiene particular cosmovisión del mundo<sup>8</sup>(Fidel Sepúlveda LI., apuntes Curso de Verano UC 1997)

---

<sup>7</sup> Casanova, Lucy; Apuntes de Curso FOLKLORE INFANTIL, ENAFO (1984)

<sup>8</sup> Jornada "folklore y educación" universidad Católica – Fidel Sepúlveda LI. 1997)



1. **Tradición:** legado de experiencias que van siendo transmitidas de una generación a otra y así sucesivamente a través del tiempo.
2. **Comunidad:** es el grupo de personas que participan unidas en torno a Ethos de pertenencia, en sus manifestaciones culturales propias, llamados bienes culturales que le son comunes (común unidad). Este bien común que es sustentado por el elemento humano, valores de la comunidad.
3. **Sabiduría:** Es el conocimiento empírico a través de la transmisión en lo que se podría denominar, cadenas de testimonios. Es la percepción en un sentido trascendente de la comunidad, por cuyas vías aflora lo más importante, lo más relevante y a través de cuyas manifestaciones se da salida a su conocimiento consecuente con la expresión de vida de la comunidad, en una situación de entrega y exigencia de perfeccionamiento constante, porque no es perfecta.

### **3.- Valores sustentados por la cultura tradicional o folklórica.**

**Valor:** es aquello a causa de lo cual sentimos estimación, por cosas o personas, aquello que hace verdaderamente importante el objeto valorado.

Hay muy diversos tipos de valores que sustentan nuestra vida y toda la sociedad. Cada persona de acuerdo a su propia apreciación y valoración de la vida en sus distintos ámbitos tendrá su propia escala de valores.

La cultura folklórica tradicional, está sustentada por valores absolutos, estéticos, morales, religiosos etc. que la han mantenido por mucho tiempo.

En el folklore, que es la sapiencia acumulada a través de la historia milenaria de los pueblos, está la base de esos valores absolutos en los cuales radica la experiencia nuclear de toda cultura, en donde existe una sabiduría de comunicación, encuentro entre personas que van transmitiendo su acervo de generación en generación, porque la cultura es en si misma experiencia de un sujeto, mas otros sujeto y muchos sujetos, respecto de su propia humanidad,

desde el punto de vista del valor que tiene el pertenecer a un ethos que viene por generaciones y que cada individuo debe reconocer en forma personal.

En el núcleo de una cultura está el sentido de pertenencia del compartir y de los valores que surgen, del compartir un mismo destino.

#### **4.- Identidad cultural:**

Es una experiencia surgida del encuentro que genera un valor y un juicio, en el ámbito humano. Es un sentido de pertenencia de cada sujeto.

Un pueblo que ha perdido su identidad es incapaz de generar un criterio de juicio histórico, de valorarse. Sin este sentido no podrá juzgar la historia que le toca vivir hoy.

La vida humana se mide en generaciones que descubren las raíces de pertenencia, por tanto la identidad cultural debe no solo medirse en abstracto, sino en los actos de vivencia de los descendientes. Las nuevas generaciones recrean la cultura vivida por otras, que van recibiendo la memoria del pasado para adentrarse al futuro.

En toda Latinoamérica, la trasmisión ha sido hasta ahora fundamentalmente oral, hecha de encuentro que necesita de ritos profanos y religiosos, en un espacio público y temporal manifestado en el relato, transmitiendo el valor de la moralidad y el deber ser **“mi padre me lo enseñó así, porque siempre ha sido así”**.

La cultura americana, ha perdido en el tiempo de la historia su identidad de tal produciéndose un divorcio de las tradiciones, producto de las élites que han tenido una actitud de desprecio, reflejada en el texto escrito que ve como inferior la tradición oral.

Don<sup>9</sup> Fidel Sepúlveda Llanos en la inauguración del congreso Nacional de FEFOMACH el año 1989, señaló *“El folclore es una cultura creada y recreada a lo largo del tiempo por la memoria histórica de una comunidad y que se manifiesta a través de*

---

<sup>9</sup> Sepúlveda Llanos discurso de inauguración del congreso Nacional de FEFOMACH el año 1989 Talcahuano

*formas musicales, coreográficas, literarias, plásticas, rituales, laborales, alimentarias, en fin, y a través de las cuales, el pueblo encarna su experiencia y sabiduría tradicional.*

Las expresiones del folclore mantienen y desarrollan los valores que conforman la identidad de un pueblo. Para una comunidad el rescate, desarrollo y recreación permanente de las raíces de su identidad es una condición de supervivencia.

El Magisterio tiene un compromiso: ayudar a dar alas al hombre que hay en cada chileno, en cada niño, en cada joven, en cada hijo, en cada padre. El magisterio es el pedagogo, el conductor de la comunidad para que éste encuentre su sentido y su destino. Para que se encuentre con su identidad. Esta identidad se encuentra en sus raíces.

Este programa lo han ido creando día a día, siglo a siglo; los pasos que la comunidad ha dado para encontrarse con su luz, con su verdad, con su fecundidad de cada día. Una comunidad que se respeta tiene el deber y el derecho de escuchar su raza y su historia, a voz más fiel de su raza y su historia es su folclore, El folclore queda, decanta y proyecta la experiencia, la sabiduría de un pueblo.

Nos duele en el alma cuando se caricaturiza el folclore, cuando se manipula, cuando se lo degrada. Cuando se convierte en algo decorativo. Cuando una comunidad procede así, está demostrando que no se conoce ni le interesa conocerse; que se está degradando y no le importa degradarse, No le interesa respetarse, asumirse en su raíz y su cultura. Sí no le interesa: no tiene derecho a quejarse cuando como comunidad es marginada. Es despreciada.

Nos importa que nuestros productos naturales de la tierra y el mar sean apreciados, se pague por ellos el justo precio. ¿Nos importa igualmente que nuestros productos espirituales sean valorados? Estos productos espirituales son nuestras tradiciones, nuestro modo de sentir el mundo y el hombre. Eso lo dicen nuestros cantos, nuestros bailes, nuestros cuentos, nuestros mitos, nuestros rituales, nuestras tradiciones. Cuando lo entregamos a precio vil. Cuando no le damos espacio en nuestros espacios, a nosotros nos negamos espacios para ser. Cuando para

nuestra tradición, la de nuestros padres no hay espacio en nuestra casa, en nuestra escuela, en nuestras plazas y calles, en nuestros radios, en nuestra televisión, es que estimamos que nosotros no somos dignos de ocupar nuestros espacios con lo nuestro.

Esto se llama identidad, esto se llama dignidad, autoestima, valoración de lo nuestro. Cuando esos espacios son ocupados con canciones de otros, por extraños, nosotros estamos dejándonos de lado. ¿Pensamos acaso que otros van a venir a velar por nosotros, por nuestro destino, por nuestro sentido? Está claro que el planeta está siendo ocupado, depredado sin piedad ni consideración. Esto debiera estar claro, entonces, somos nosotros los que debemos ponernos de pie para ocupar el lugar que Dios y el Hombre, nuestros ancestros, nos dieron.

Una de las maneras de hacernos cargo de nosotros, de nuestra herencia y de nuestro futuro, es preocuparnos de lo que somos en verdad, en prontitud.

#### **5.- Cómo se evidencian los valores culturales de la tradición en la LGE (Ley General de Educación)**

La Ley General de Educación N° 20.370, publicada en el Diario Oficial de la República el 20/09/2009 señala<sup>10</sup>:

“Artículo 1º.- La presente Ley regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación Parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de sus servicios.

“Artículo 2º.- La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual,

---

<sup>10</sup> LGE N° 20.370, publicada en el Diario Oficial de la República el 20/09/2009

ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

La educación se manifiesta a través de la enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y de la educación informal.

La enseñanza formal o regular es aquella que está estructurada y se entrega de manera sistemática y secuencial. Está constituida por niveles y modalidades que aseguran la unidad del proceso educativo y facilitan la continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas.

La enseñanza no formal es todo proceso formativo, realizado por medio de un programa sistemático, no necesariamente evaluado y que puede ser reconocido y verificado como un aprendizaje de valor, pudiendo finalmente conducir a una certificación.

La educación informal es todo proceso vinculado con el desarrollo de las personas en la sociedad, facilitado por la interacción de unos con otros y sin la tuición del establecimiento educacional como agencia institucional educativa. Se obtiene en forma no estructurada y sistemática del núcleo familiar, de los medios de comunicación, de la experiencia laboral y, en general, del entorno en el cual está inserta la persona.

Artículo N°3.- El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentran vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Se aspira, además, en los siguientes principios:

- a) **Universalidad y educación permanente.** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.

- b) **Interculturalidad.** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.”

#### **6.- Ley N° 19.532/97 que crea el régimen de Jornada Escolar Completa:**

EL Decreto N° 755 del 22/01/98 reglamenta en el Título II: Del ingreso de los Establecimientos a la Jornada Escolar Completa diurna.

A modo de explicación aclaratoria podemos señalar que estos son los argumentos legales por los cuales la escuela puede incorporar el folklore al proceso de enseñanza aprendizaje en las instancias permitidas, toda vez que se tenga la claridad interpretativa y el deseo de hacerlo.

#### **7.- Inteligencias múltiples**

La Profesora <sup>11</sup>Cristina Frtzche (Reflexión sobre Inteligencias Múltiples, Buenos Aires 2005), como introducción a la reflexión crítica sobre el concepto de inteligencias Múltiples y su aplicación en Educación Inicial, señala: “A los efectos de completar este análisis, adjuntamos un fragmento del texto de <sup>12</sup>Howard Gardner .Inteligencias Múltiples. (Buenos Aires, Paidós, 1999) en el cual el autor presenta esta teoría, abriendo interrogantes para el campo educativo.

Reafirmamos así, la certeza que compartimos sobre la importancia de la investigación bibliográfica y el debate pedagógico en grupos de trabajo de docentes, como instrumento invaluable para el mejoramiento de la calidad educativa en un contexto de equidad.

Desde hace tiempo, el estudio de la inteligencia se ha considerado como una totalidad, estableciendo un sistema interactivo entre la construcción del aprendizaje escolar y las etapas evolutivas del conocimiento, según investigaciones de Piaget, Vigotsky y Pichón Rivière.

---

<sup>11</sup> Cristina Frtzche (Reflexión sobre Inteligencias Múltiples, Buenos Aires 2005)

<sup>12</sup> Howard Gardner .Inteligencias Múltiples. (Buenos Aires, Paidós, 1999 )

Para Piaget, la inteligencia se desarrolla adaptándose a situaciones nuevas; para Vigotsky, el funcionamiento cognitivo lo constituye la zona de desarrollo potencial que, desde lo socioeconómico y los sistemas de signos culturales mediatizados interaccionan educativamente. Pichón Rivière, aporta, desde su teoría del vínculo, la relación sujeto-objeto y el proceso de educación-aprendizaje.

Las investigaciones de<sup>13</sup> Howard Gardner, desarrolladas en la Universidad de Harvard, a través de diversos proyectos (Proyecto Zero, Spectrum, etc.) definen la inteligencia como: **.La habilidad para resolver un problema o crear un producto que sea valorado en, al menos, una cultura....”**

**Las nueve inteligencias:** Estos estudios permitieron reconocer hasta el momento nueve inteligencias:

• **Inteligencia Lingüística:**

Es la que facilita la comunicación entre individuos y que da sentido al mundo circundante. Es la expresión del talento de los escritores, poetas, periodistas, etc.

• **Inteligencia Lógico-matemática:**

Permite el desenvolvimiento, utilización y apreciación de relaciones abstractas. Su máxima manifestación está en los hombres de ciencia, filósofos, investigadores, etc.

• **Inteligencia Musical:**

Considera la capacidad de crear, transformar, producir y comprender la significación de los sonidos. A esta categoría pertenecen los compositores, músicos, concertistas, etc.

• **Inteligencia Espacial:**

Es la que facilita la posibilidad de conceptualizar, percibir información visual y espacial y transformarlas en representaciones de imágenes visuales en la memoria. Son representantes de esta clase los arquitectos, ingenieros, ajedrecistas, etc.

• **Inteligencia Cenestésica Corporal:**

---

<sup>13</sup> Howard Gardner .Inteligencias Múltiples. (Buenos Aires, Paidós, 1999 )

Se manifiesta en la capacidad para utilizar el cuerpo o sus partes para crear productos o resolver problemas. El predominio de esta inteligencia se aprecia en los atletas, actores, bailarines, cirujanos, etc.

• **Inteligencia Intrapersonal:**

Es el conocimiento que las personas tienen de sus propios sentimientos, que contribuyen a la construcción de su imagen y ayudan a tomar decisiones: la reflexión sobre sí mismo, la creatividad artística, y el dominio de su mundo interno y privado.

• **Inteligencia Interpersonal:**

Permite conocer los sentimientos e intenciones de los otros y facilita el trabajo en equipo, como en los maestros, líderes solidarios, actores, etc.

• **Inteligencia Naturalista:**

Facilita el conocimiento del medio ambiente, sus interacciones, clasificaciones, utilidad de los elementos que la componen, de la vida animal y vegetal, etc. Quienes más desarrollan esta capacidad son los biólogos, los ecologistas, etc.

• **Inteligencia Espiritual:**

Este aspecto ha sido poco investigado y pertenece a la capacidad inteligente que da sentido a todas las inteligencias. Pertenecen a este grupo las filosofías de vida, la religión, los valores, etc. Howard Gardner se declara existencialista y admite la libertad y el pluralismo como productos de la capacidad humana.

Esta es una enumeración apretadísima y sintética de las Inteligencias Múltiples. Se interrelacionan con las investigaciones de Piaget, Vigotsky y Pichón Riviére, para permitir a los educadores crear nuevos métodos de trabajo escolar.

Todas las personas poseen todas las inteligencias pero cada etapa de la vida tiene características propias. Como ejemplo, y en breve síntesis, la Inteligencia Cenestésica tiene, en los comienzos de la vida humana, su expresión sensorio-motriz en los reflejos del recién nacido; continúa con la postura sedente, la capacidad para asir utensilios, caminar, saltar, correr, dibujar



con lápiz, cortar con tijeras, patear la pelota, escribir, practicar un deporte, etc. La actividad docente interrelaciona las múltiples inteligencias.

#### **IV.- VISION DE LA REALIDAD ACTUAL DE LA ESCUELA**

Luego del análisis de las experiencias recogidas, necesariamente se debe abordar la realidad a la cual se enfrenta la Educación, la Escuela y el Profesor.

**NUEVA REALIDAD**



DEBIDO A

**CAMBIOS CULTURALES- CAMBIOS SOCIALES- CAMBIOS ECONOMICOS**



El gesto creador del mundo no se transforma en depredador; por el contrario, debe ser capaz de recoger lo valioso de los ancestros y de la contingencia.

#### **V.- SUGERENCIAS DE TRABAJO**

1.- Enfoque para enseñar las inteligencias múltiples (EEIM) como modelo para la innovación pedagógica en la incorporación de la cultura tradicional folklórica en el proceso de reforma educacional

En la búsqueda de una forma innovadora de incorporar con mayor fuerza la enseñanza-aprendizaje de nuestra Cultura Tradicional Folklórica en los diversos sectores y asignaturas de aprendizaje, que nos permita hacer frente a la nueva realidad de la sociedad mundial globalizada y de cambios que emergen con tal fuerza violenta, la que ha obligado al sistema Educacional a

afrontar la más extensa y radical Reforma Educativa, debido a los cambios de paradigmas Culturales, Sociales y Económicos.

**Experiencias de trabajos realizados en talleres y cursos de capacitación en folklore escolar:**

FEDERACION DE FOLKLORE DEL MAGISTERIO DE CHILE  
(FEFOMACH)  
DEPARTAMENTO DE DOCENCIA NACIONAL  
TALLER DE FOLKLORE INFANTIL

**ENFOQUE PARA ENSEÑAR LAS INTELIGENCIAS MULTIPLES (EEIM)**

A partir del enfoque para enseñar las inteligencias múltiples, como un modelo integral propuesto por la Reforma Educacional en marcha, desde los pilares del Informe Delors, Aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a ser y aprender a emprender, nos centramos en lo que nos ofrece nuestra Cultura Tradicional para rescatar el sentido de identidad y pertenencia desde las dimensiones Ética; que nos permite discriminar entre lo bueno y lo malo, desde la dimensión estética que nos permite rescatar lo bello y desde la dimensión ecológica que nos habla del respeto y cuidado del entorno y de la paz y la convivencia. De esta forma cobra valor la puesta en escena del trabajo realizado por los alumnos del Curso de Artes Musicales a partir de la canción “El pajarero”, desde donde se desprende el conocimiento y estudio del medio, el desarrollo del lenguaje, la demostración corporal cenestésica a través de las danzas zoomorfas: El aguiluchos, Chapecao de tres, Chapecao de cuatro, la polea de la Perdiz, las relaciones interpersonales, incluso la demostración lógico matemática al analizar las distintas etapas de siembra y cosecha, las épocas del año y los procesos de crecimiento y evolución de las aves.

### **a.- Puesta en escena del Cuento “EL PAJARERO”**

*“Érase una vez en algún lugar del verde valle del Limarí, donde humildes campesinos sembraron maíz y también trigo para la subsistencia familiar del año venidero, llegó la primavera y ya muy próximo el verano, preocupación vieron como ejércitos de pájaros picoteaban los granos al punto ya de madurar..... preocupados por el éxito de la cosecha decidieron poner en medio del potrero una figura vestida de harapos que semejase a un hombre y también le pidieron a niños campesinos que con tarro con piedras espantaran los zorzales, diucas, tordos y tórtolas que assolaban los sembrados... así cobra vida el niño pajarero y el espantapájaros, quienes en su relación diaria con las aves, les nacen sentimientos encontrados, pero no deja de cumplir con su misión de vigilantes campesinos.*

*Los pajaritos en su vuelo constante danzan y en armónica relación, todos; El campesino, el Pajarero, el espantapájaros y también las aves comprenden que pueden vivir y compartir lo que el Creador les ha regalado: UN MUNDO MARAVILLOSO.*

**Personajes que accionan en escena:** el niño pajarero, el espantapájaros, algunos campesinos y las aves. (Creación de movimientos y/o desplazamientos escénicos)

**Danzas:** el pajarero (vals) y la polka de la perdiz)

### **B.- LEYENDA “LAS NARANJAS DE ORO DEL CERRO GRANDE”**

Cuentan que hace muchos años, un campesino que vivía en Los Corrales, pueblo aledaño más o menos a 14 Km. Del Peral, tenía un hijo que padecía una enfermedad que le impedía trabajar, por lo que no podía ayudar a su familia. Con todos sus problemas y en estas condiciones, igualmente decidió salir a recorrer los campos en busca de alimento que le permitiera cooperar con su modesta familia.

Caminó tres días y llegó al Peral, subió el Cerro Grande y rendido por su viaje eligió la sombra de un buen litre para recostarse un poco, sin darse cuenta, se quedó dormido profundamente. Al despertar con el sol dándole en el rostro, pudo observar el paisaje donde se encontraba y cuando fue su sorpresa, que el litre se había convertido en un naranjo con cinco naranjas de oro.

El joven muy contento con su hallazgo tomó dos de ellas y se las llevó a su buen padre. El padre en vez de alegrarse por el valor que las naranjas significaban, le ordenó devolverlas al lugar de donde las había tomado.

El hijo obediente, emprendió el viaje nuevamente al Cerro Grande, no pudiendo encontrar dicha mata de naranjo, por lo que decidió dejarlas en el suelo y regresar a su casa.

Cuentan que en el mes de Agosto aparece la mata de naranjo solamente con tres naranjas y las otras restantes están, al pie del cerro.

(Texto recogido por Rosa González Santander: Profesora de la Escuela El Peral de Punitaqui)

Propuesta de Trabajo con las Inteligencias Múltiples.

Lenguaje y Comunicación:

1. Leen comprensivamente la leyenda.
2. Identifican los personajes y lugar donde se realiza la acción
3. Dibujan una escena propia de la leyenda
4. Dramatizan el contenido de la leyenda (obra de teatro)
5. Señalan el nombre de otras leyendas del lugar.

Matemática:

1. Calculan la distancia entre pueblos cercanos
2. Dibujan y completan rectas numéricas.
3. Comparan distancias y sus respectivas equivalencias (Km. – metros)

## **VIII.- BIBLIOGRAFIA**

Chatwood, Dianne. 1999. Un acercamiento a la sala de clases. Talleres INACAP – Chile

MINEDUC. 2002. Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica.

Delors, Jacques.”et al” 1989, “La Educación encierra un tesoro”, Informe a la UNESCO, Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI. París.

RAE, Diccionario, Editorial ..... 2000

Sepúlveda Llanos, Fidel y otros 1998. Juegos tradicionales y su valor Educativo, Facultad de Filosofía – Instituto de estética P.U.C.

Sepúlveda Llanos, Fidel 1994. De la raíz a los frutos, literatura tradicional fuente de identidad, Dirección de Bibliotecas y Museos – Coordinación de Extensión y comunicaciones.

Sepúlveda Llanos, Fidel y otro. 2000. La fiesta ritual: valor antropológico, estético, educativo. Colección Aisthesis 16 – Fondo de Desarrollo de las artes y la Cultura – Mineduc. 2000.

Sepúlveda Llanos, Fidel. 1988 -2000 “Discursos de Inauguración y Congresos, jornadas UC y FEFOMACH.

Sandoval Vea, Leonardo. 1988. “Técnicas Metodológicas para la Música y Danza Infantil. Talleres Artegraf Ltda. Rancagua – Chile.

Weber, Ellen. 1999. Enfoque para Enseñanza de las Inteligencias múltiples (EEIM) como modelo para la reforma de la educación media. Houghton College, N Y 14744. U.S.A. 1999.